



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
TANGUA NARIÑO

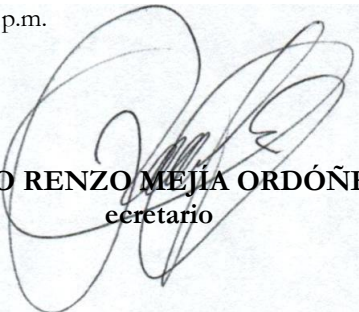
LISTADO DE ESTADOS

039

08-04-21

Numero Proceso.	DEMANDANTE	DEMANDADO	Clase de Proceso	Descripción actuación	Fecha auto
2021 00011	María de Jesús Chapal Dr. Franco Miller Ipial Ipial	Luz Dary Villota Obando	Verbal de Rescisión Contrato Por lesión Enorme	Admite demanda Verbal de Rescisión de Contrato por Lesión Enorme	07-04-21

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.


DILIO RENZO MEJÍA ORDÓÑEZ
secretario